

UNIVERSIDAD DE OTAVALO

PROGRAMA DE MAESTRÍA EN EDUCACIÓN

TRABAJO DE TITULACIÓN

**MALTRATO FÍSICO Y PSICOLÓGICO FAMILIAR FRENTE A
LA FALTA DE MOTIVACIÓN Y RENDIMIENTO EN LOS
ESTUDIANTES**

TRABAJO PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
MAGISTER EN EDUCACIÓN

AUTOR: LÓPEZ, BÁEZ ANA VICTORIA

TUTOR: MSC. TAPIA, ZAMBRANO FAUSTO AMÍLCAR

OTAVALO, JULIO, 2022

DECLARACIÓN DE AUTORÍA y CESIÓN DE DERECHOS

Yo, **ANA VICTORIA LÓPEZ BÁEZ**, declaro que este trabajo de titulación: **MALTRATO FÍSICO Y PSICOLÓGICO FAMILIAR FRENTE A LA FALTA DE MOTIVACIÓN Y RENDIMIENTO EN LOS ESTUDIANTES** es de mitotal autoría y que no ha sido previamente presentado para grado alguno o calificación profesional. Así mismo declaro que dicho trabajo no infringe el derecho de autor de terceros, asumiendo como autores la responsabilidad ante las reclamaciones que pudieran presentarse por esta causa y liberando a la Universidad de cualquier responsabilidad al respecto.

Que de conformidad con el artículo 114 del Código Orgánico de la Economía Social, conocimientos, creatividad e innovación, concedo a favor de la Universidad de Otavalo licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra con fines académicos, conservando a mi favor los derechos de autoría según lo establece la normativa de referencia.

Se autoriza además a la Universidad de Otavalo para la digitalización de este trabajo y posterior publicación en el repositorio digital de la institución, de acuerdo a lo establecido en el artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior. Por lo anteriormente declarado, la Universidad de Otavalo puede hacer uso de los derechos correspondientes otorgados, por la Ley de Propiedad Intelectual, por su reglamento y por la normativa institucional vigente.



ANA VICTORIA LÓPEZ BÁEZ
C.C. 0401666037

CERTIFICACIÓN DEL TUTOR

Certifico que el trabajo de investigación titulado **“MALTRATO FISICO Y PSICOLOGICO FAMILIAR FRENTE A LA FALTA DE MOTIVACIÓN Y RENDIMIENTO EN LOS ESTUDIANTES”** bajo mi dirección y supervisión, para aspirar al título de magister en educación, de la estudiante Ana Victoria López Báez, y cumple con las condiciones requeridas por el programa de maestría.



TUTOR: MSC. YAPIA ZAMBRANO FAUSTO AMILCAR
CC. 1704088606

TÍTULO

MALTRATO FÍSICO Y PSICOLÓGICO FAMILIAR FRENTE A LA FALTA DE MOTIVACIÓN Y RENDIMIENTO EN LOS ESTUDIANTES

“FAMILY PHYSICAL AND PSYCHOLOGICAL ABUSE DUE TO THE LACK OF MOTIVATION AND PERFORMANCE IN STUDENTS”

Autor:
López Báez, Ana Victoria

Tutor:
Msc. Tapia, Zambrano Fausto Amílcar

*Maestrante de la Universidad de Otavalo
correo:
Msc. Tapia, Zambrano Fausto Amílcar
Docente de la Universidad de Otavalo

RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo principal determinar si el maltrato físico y psicológico inciden en la falta de motivación y bajo rendimiento en los estudiantes de la Unidad Educativa García Moreno, Provincia del Carchi, Cantón Bolívar, periodo lectivo 2021-2022. El estudio se desarrolló con una muestra intencional de 110 estudiantes de los niveles inicial, básica elemental, básica media, básica superior y bachillerato, se utilizó un diseño de investigación con enfoque cuantitativo, de tipo descriptivo. El estudio concluye que en la institución motivo de estudio si existe índices elevados de maltrato que sufren los estudiantes dentro de los hogares, frente a un mínimo porcentaje que no ha tenido ningún tipo de castigos, se puede añadir que el 92,7 % de estudiantes que reciben maltratos no ponen atención en clases y presentan alteraciones conductuales, por lo que su rendimiento y conducta se ve afectado de manera considerable durante el proceso de aprendizaje. También, se pudo identificar que un 87,27 de estudiantes de la Unidad Educativa García Moreno no se encuentra motivado de manera frecuente en clases. Al aplicar análisis estadístico, de correlación de Rho de Spearman, se pudo determinar que el maltrato físico y psicológico familiar incide en la falta de motivación y rendimiento escolar de los estudiantes de la Unidad Educativa García Moreno, de una forma positiva y fuerte, ya que la significancia bilateral es de ,000.

Palabras claves

Maltrato físico, maltrato psicológico, alteraciones conductuales, rendimiento académico, aprendizaje.

ABSTRACT

The main objective of this research was to determine if physical and psychological abuse affect the lack of motivation and low performance in the students of the García Moreno Educational Unit, Carchi Province, Bolívar Canton, school period 2021-2022. The study was opened with a sample of 110 students from the initial, basic elementary, basic middle, basic upper and high school levels, a research design was taken with a quantitative, descriptive approach. The study concludes that in the institution that is the subject of the study, if there are high rates of abuse suffered by students within the homes, compared to a minimum percentage that has not had any type of punishment, it can be added that 92.7% of students who receive mistreatment do not pay attention in class and present behavioral alterations, so their performance and behavior is affected considerably during the learning process. Also, it was possible to identify that 87.27% of the students of the García Moreno Educational Unit are not frequently motivated in class. By applying statistical analysis of Spearman's Rho connections, it was possible to determine that family physical and psychological abuse affects the lack of motivation and school performance of the students of the García Moreno Educational Unit, in a positive and strong way, since the two-sided significance is .000.

Keywords

Physical abuse, psychological abuse, behavioral alterations, academic performance, learning.

INTRODUCCIÓN

La presente investigación denominada: el maltrato físico y psicológico familiar frente a la falta de motivación y rendimiento en los estudiantes de la Unidad Educativa García Moreno, se origina en la necesidad de analizar la incidencia del maltrato en el rendimiento de niños y adolescentes que asisten a la institución antes mencionada.

Para una mejor comprensión de este tema es necesario mencionar que de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud, 1000 millones de niños que están en edades comprendidas de 2 a 17 años han sido víctima de diferentes tipos de abusos, entre los que se encuentran los de orden sexuales o físicos, lo que afecta significativamente la emocionalidad de los violentados. Además de ello, se ha podido constatar que la misma cifra sufrieron abandono familiar en el 2021 (OMS, 2020).

La organización Panamericana de la Salud, estima que al menos un 58% de los infantes y jóvenes de América Latina han sufrido diversos tipos de abuso, lo que incluye violencia y acoso (OPS, 2020). Por su parte, el fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, 2020) referenció que para el 2021, en el Ecuador el 40% de niños y adolescentes han sido violentados tanto por padres como por los propios docentes. Dentro de las situaciones de maltrato comunes, se encuentran burlas, insultos, no alimentarlos, baños de agua fría en incluso sacarlos del hogar. Ahora bien, resulta necesario mencionar que El Código de la Niñez y de la Adolescencia (2003) establece que la violencia es un delito grave. Por su puesto, esto abarca diversas formas que se hacen presente y donde hasta negarles los alimentos entra en esta realidad.

Las repercusiones de estas situaciones violentas en los infantes y adolescentes permanecerán a lo largo de la vida, le afectará el desempeño académico, social y laboral, es por ello que actuar frente este tipo de realidad es un deber ineludible de quienes forman parte del desarrollo de los niños, niñas y adolescentes. Así lo confirma, la OMS (2020) al señalar que dentro de los factores de riesgos se observan los de manera individual y comunitario que pueden llegar a ocasionar discapacidad, homosexualidad, consumo de drogas, abandono escolar, falta de apego, disfunción familiar, pobreza, pérdida del capital humano.

Esta realidad, se ha evidenciado en la Unidad Educativa García Moreno, donde se ha observado que un porcentaje elevado asiste a la institución, presentando signos evidentes de maltrato, por lo que surge la necesidad de ejecutar este estudio. De igual forma, se ha podido detectar, luego de revisar las calificaciones de los alumnos que una cantidad considerable de los estudiantes presentan bajo rendimiento. Al respecto, se ha conversado con los docentes y estos han manifestado de manera reiterativa que algunos estudiantes muestran apatía o desmotivación en clases.

Es necesario destacar, que las instituciones educativas, son espacios en los cuales los educadores pueden reconocer los primeros signos de maltrato que reciben los menores de edad, ya que en estos lugares es donde pasan la mayor parte del tiempo, permitiendo que se pueda tomar medidas y reaccionar ante esta problemática.

A partir de lo anteriormente expuesto, surge la necesidad de ejecutar algunos planteamientos que parten de la siguientes interrogantes: ¿El maltrato físico y psicológico familiar incide en la falta de motivación y rendimiento escolar de los estudiantes de la Unidad Educativa García Moreno?, ¿Qué cantidad de estudiantes de la Unidad Educativa García Moreno, presentan maltrato físico y psicológico familiar?, ¿Qué cantidad de estudiantes de la Unidad Educativa García Moreno, presentan falta de motivación?, ¿Cómo el maltrato físico familiar incide en el rendimiento escolar de los estudiantes de la Unidad Educativa García Moreno?, ¿Cómo se puede contrarrestar efectos del maltrato físico y psicológico familiar al que son sometido los estudiantes de la Unidad Educativa García Moreno?

Estas preguntas llevan al planteamiento de los objetivos de este estudio, que son los siguientes:

Objetivo General

Determinar si el maltrato físico y psicológico familiar incide en la falta de motivación y rendimiento escolar de los estudiantes de la Unidad Educativa García Moreno.

Objetivos Específicos

Identificar qué porcentaje de estudiantes de la Unidad Educativa García Moreno, presentan maltrato físico y psicológico familiar.

Identificar qué porcentaje de estudiantes de la Unidad Educativa García Moreno, presentan falta de motivación.

Explicar de qué manera el maltrato físico familiar incide en el rendimiento escolar de los estudiantes de la Unidad Educativa García Moreno.

Diseñar un proyecto de sensibilización y capacitación dirigido a padres de familia para disminuir maltrato físico y psicológico al que someten a los estudiantes de la Unidad Educativa García Moreno

Justificación

El maltrato constituye una problemática que requiere ser analizada de forma detenida dado que, afecta a una parte de la población que es considerada vulnerable como son los niños, niñas y adolescentes. Tomando en cuenta que tanto la infancia y la adolescencia son etapas clave en el desarrollo normal de los seres humanos, es necesario destacar que éste puede ser de físico y psicológico y quienes los pueden ocasionar son los padres, hermanos u otros familiares. Así lo confirman Riquelme, Bustos y Vicente (2020) al señalar que los maltratos obstaculizan el crecimiento de los menores de edad, impidiéndoles una relación efectiva con la sociedad, perjudica sus capacidades mentales, psicológicas y emocionales.

Ante la situación que es de conocimiento público se justifica la realización de esta investigación, con la finalidad de mitigar de una u otra manera las elevadas cifras de maltrato físico y psicológico que reciben por sus progenitores, los estudiantes de la Unidad Educativa García Moreno.

Por lo anteriormente mencionado se justifica la ejecución de esta investigación que de acuerdo con los planteamientos de Hernández y Mendoza (2018) cumple con las especificaciones básicas para su desarrollo, y que responde a ciertas interrogantes que son de orden teórico, metodológico y práctico. En lo que respecta a la teoría, este estudio aporta a la construcción del conocimiento, además que busca descubrir las causas que provocan el maltrato, sus consecuencias en la conducta de los estudiantes y en el rendimiento escolar.

En lo metodológico, se plantea la ejecución de un estudio con el rigor científico donde se aplicará un enfoque previamente seleccionado. Finalmente se establece lo práctico, a partir del establecimiento de una propuesta que busca ejecutar planes de recuperación psicopedagógica y conductual por parte de la institución educativa a nivel de Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) y de los propios maestros, cuya labor es brindar asesoramiento a los padres y estudiantes para tratar de eliminar o erradicar esta problemática lo que será de beneficio para la familia y la sociedad en general.

Antecedentes

Reina, Moreno y Campillo (2022) realizaron la investigación denominada *Efectos del maltrato infantil en el desarrollo emocional de niños y niñas de 3 a 6 años*, con el objetivo de analizar la forma en que las formas de maltratar inciden en la emocionalidad de éstos. Desarrollada bajo el enfoque cualitativo, en un estudio de tipo documental, se procedió

al análisis de más de 50 artículos. Donde se planteó que este flagelo destruye la sociedad ya que, afecta la evolución de las personas de una manera directa. Se concluyó que estas maneras de tratar incorrectamente a los infantes y adolescentes causan afectaciones profundas a nivel de las emociones, así como socialmente.

Por su parte Vallejo (2019) realizó un estudio denominado *El maltrato físico y psicológico como causas de déficit en el aprendizaje en los alumnos de preparatoria en la unidad educativa Luis Alfredo Martínez, Guayaquil – ecuador 2018*, cuyo objetivo general fue determinar cómo afectan las formas de maltratar a las maneras de aprender de los participantes de la institución ya mencionada. La metodología empleada fue con enfoque cuantitativo, con diseño no experimental, de tipo correlacional y explicativo, donde se utilizó la encuesta para recoger los datos. La población seleccionada fue de 60 estudiantes. Los resultados evidenciaron que 51,7% de ellos estaban viviendo malos tratos, incluso severo, 35% del emocional que los afectaba psicológicamente. Las conclusiones, dejaron claro que existe incidencia entre ambas variables.

García y González (2022) en el estudio titulado *Clima social, familiar, escolar y conductas de riesgos en adolescente*, con la finalidad de identificar los factores riesgosos del maltrato y la relación de estos con el comportamiento de estudiantes de educación secundaria. desarrollado bajo la metodología con enfoque cuantitativo, de tipo correlacional, con una población de 26 alumnos. Los resultados demostraron la correlación existente entre ambas variables. Las conclusiones, dejan en evidencia que existe un estado de vulnerabilidad de los adolescentes a padecer en un futuro consecuencias graves del maltrato recibido.

Platero, Romero y Velásquez (2018) realizaron una investigación denominada *Maltrato infantil: percepción de la niñez y de las adolescentes en instituciones de acogimiento en San Salvador*, realizado con el objetivo de analizar la forma de éstos percibir tales situaciones. El estudio, fue desarrollado bajo en enfoque cualitativo, con una población de 31 estudiantes. Los resultados muestran que ellos se sienten culpables de los maltratos que reciben, es decir, que los merecen porque los han propiciado. Las conclusiones mostraron que existen factores de riesgos predominantes causados por los daños que se ocasionan al maltratar a las personas.

Finalmente se expone que Mauriola (2020) en la investigación *Relación de la violencia familiar con el rendimiento escolar de los estudiantes de educación secundaria de la I.E. N° 14469 Sicce - Huancabamba – 2019*. Desarrollada con el objetivo de determinar la correlación existente entre las formas de maltrato y las maneras violentas. La metodología empleada partió del enfoque cuantitativo, el tipo de estudio fue correlacional y descriptivo. La población estuvo conformada por 97 alumnos de la institución mencionada. El instrumento empleado fue un cuestionario. Los resultados, demostraron que ambas variables se encuentran correlacionadas de manera significativa. Las conclusiones determinaron que las formas violentas tienen influencia en cómo rinden académicamente los estudiantes.

Bases Teóricas

A continuación, se presentan las bases que sustentan esta investigación, que se han obtenido de la revisión de repositorios y artículos que han sido realizados con el rigor científico por parte de investigadores que han abordado al menos una de las variables que se han propuesto en este estudio. Sin embargo, es necesario hacer referencia a la violencia como generadora de situaciones que dan paso a los maltratos. En tal sentido, Norza (2017) señaló que las formas violentas han estado presentes entre la humanidad desde tiempos inmemoriales y una de sus formas precisamente es la violencia y malos tratos hacia los infantes. De acuerdo con Norza (2017) esta situación impacta de manera negativa a nivel social afectando la calidad de vida y bienestar general de las familias.

Antes de avanzar, es necesario referir de acuerdo con Artículo 67 del Código de la niñez y adolescencia (2003) el maltrato se entiende como aquellos comportamientos que bien sea por actuación u omisión generen o puedan generar algún tipo de daño que afecte la salud o integridad de un niño o adolescente. Esto puede llegar a ser ejecutado por los padres o familiares cercanos. Entre los cuales se pueden mencionar el físico, psicológico o emocional.

Tipos de Maltrato.

Para la RAE (2020) el maltrato está relacionado con malos tratos y este se entiende como trato desconsiderado, cruel y duro a una persona. También se comprende de esa forma a los descuidos o faltas de cuidados hacia alguien. De manera que, visto generalmente cualquier desatención o desconsideraciones revierten un modo de maltratar. Ahora bien, se ha tipificado en diferentes formas, ejemplo el físico.

En torno a ello es necesario aclarar que de acuerdo con la OPS (2020) el maltrato se divide en emocional, sexual, psicológico o físico, de igual manera estos pueden adoptar la siguiente clasificación, indeterminada o accidental. En lo que corresponde a este estudio, se tratarán el que se ejecuta hacia el cuerpo y la mente.

Sin embargo, es necesario aclarar respecto a quienes son víctimas del maltrato que aquí se abordará, se hace referencia del infantil, desde el planteamiento de la OMS (citada en OPS, 2020) donde se establece así a todas las maneras que permiten detectar negligencia, explotación o tratos que ocasionen daño a la vida, la salud y la dignidad de aquellas personas que se encuentran en rangos de 0 a 18 años.

Prosiguiendo con los tipos de maltratos, se menciona el psicológico que de acuerdo con lo estipulado en el Artículo 67 del Código de la niñez y adolescencia (2003) se trata de aquel que causa perturbación, disminución de la autoestima y/o alteraciones psicológicas a las víctimas, que en este caso pueden ser adolescentes o niños y niñas. Evidentemente existen variedad, que, dependiendo de su agresividad e intensidad, en ciertas ocasiones puede llegar a causar la muerte de quien lo sufre. Cabe destacar que estos daños interrumpen el desarrollo mental de quienes son vulnerables, sin darse cuenta de las graves consecuencias que se llegan a desencadenar a futuro.

También es necesario mencionar que en muchas ocasiones los agresores son personas conocidas o allegadas a la víctima, quienes aprovechándose de su posición familiar cometen este tipo de actos violentos que afectan la integridad física, mental y corporal de los niños y adolescentes. De manera que, los primeros maltratadores son cercanos, ya que pueden ser tíos, primos, abuelos, etc.

En relación con el maltrato emocional, de acuerdo con Norza (2017) parte del psicológico generalmente no es visible, pero causa daños severos en los niños y adolescentes. Para Reina et al, (2022) se manifiesta a partir del uso de verbalizaciones que causan heridas emocionales a quien las recibe, destaca en este la destrucción de la persona y llegan a dañar la autoestima. La negligencia, es otra forma de maltratar se caracteriza por evasión de las responsabilidades, vulneración de derechos e incluso abandono.

Motivación.

Para González (2017) la motivación es una integración compleja que incluye procesos psicológicos, que son capaces de regular la conducta y comportamiento del ser humano. Esta se compone de emoción, afecto y sentimientos. Puede ser autónoma, encaminada a logros por la simple búsqueda de satisfacción. La adaptativa, se relaciona con la necesidad de logro de lo que se espera recompensa o reconocimiento. Mientras que la reactiva, que es controlada por impulsos.

De acuerdo con Usán (2018) la motivación como parte de la emoción del ser se puede presentar de dos maneras, una intrínseca y una extrínseca. En la primera se refiere al progreso que refleja el nivel de satisfacción que se pueda lograr de ella, no necesariamente necesita que se refuerce o fortalezca externamente, puesto que es el resultado de un constructo constituido por una diversidad de dimensiones, distinguiéndose tres tipologías: a) relacionadas con las experiencias que estimulan al ser humano donde se incluyen la diversión y experimentación de sensaciones que se desprenden de la dedicación a una actividad; b) Hacia el conocimiento, cuando está unida al hecho de desear el aprendizaje, nuevas manera de experimentar, conceptos. c) la que se dirige al logro, el cual se destaca que se quiere obtener superación y culminar metas personales propuestas.

En cuanto a la segunda, se afirma que las acciones del ser humano están encaminadas hacia un fin, y se pueden destacar tres: a) Externa, relacionada al hecho de evadir algún castigo ante una actividad, así como también al obtener un tipo de recompensa por la realización de la misma; b) Identificada, en el que se le atribuye alguna valía de tipo personal a la conducta, siendo una deliberación de la persona o individuo de acuerdo a lo que considera importante, o en todo caso conveniente, por último, c) Introyectada, está directamente vinculada con el realce del ego en el desempeño o ejecución de una acción, o bien la evasión de una culpa (Usán & Salavera, 2018)

En relación con el ámbito educativo en el inicio del proceso de aprendizaje, una de las bases primordiales para aprender es la atención o motivación inicial en el estudiante, la misma se espera que sea lograda por el docente a través de estrategias. Todo modelo de para enseñar y facilitar los aprendizajes lleva implícito una teoría motivacional, por cuanto ambos procesos van de la mano en pro de lograr la calidad, tomando en cuenta tres componentes básicos para la motivar académicamente como, a) Valor, se refiere a las razones que conllevan a la ejecución de una acción que se le asigna importancia a la par de la fijación de una meta, b) Expectativa, tiene que ver con la medición o evaluación que realiza la persona acerca de sus posibilidades para la realización de una tarea, y c) Afectivo, relacionado con las emociones y sentimientos que se generan al realizar una actividad, y quedependerá del interés del individuo (Egea, 2018).

Finalmente se puede mencionar que la motivación es un elemento primordial que estimula a las personas para actuar o comportarse de una manera determinada con la finalidad de alcanzar una meta en el ámbito personal u otro. En lo que respecta al contexto estudiantil, la diferencia es el objetivo, el cual pasa por el interés que pueden mostrar los estudiantes para su proceso de enseñanza-aprendizaje, aunado a las conductas que asumen para alcanzar las metas, bien sea corto o largo plazo. Todo ello sumado a los indicadores motivacionales, como, por ejemplo: la elección entre tareas, el esfuerzo para lograr metas y por último la persistencia para superar obstáculos y obtener resultados favorables (Egea, 2018).

En relación con la motivación para estudiantes de primaria y secundaria, para Fuentes et al. (2022) no existe una relevante para estudiantes de estos niveles, eso porque generalmente las exigencias a las que se enfrentan los alumnos provienen de constructos sociales y familiares que les obligan al logro.

Rendimiento Escolar.

De acuerdo con Herrera y Espinoza (2020) el rendimiento escolar no es otra cosa que el resultado que se obtiene del proceso educativo en concordancia con las evaluaciones correspondientes al nivel de conocimientos que muestra en una o varias áreas formativas considerando su edad y grado académico, que se puede medir a través de la aplicación de diversas herramientas, entre ellas la prueba o examen. Por otra parte, considera que aparte del aspecto evaluativo, éste tiene como propósito alcanzar objetivos educativos, es decir, un

aprendizaje, por tanto, este debe expresar una transformación de un estado actual a uno nuevo que refleje cambios de conducta positivos que se manifiesten en su manera de expresarse, sentir y relacionarse.

Este mismo autor afirma que en el rendimiento escolar intervienen una serie de factores y que pueden dar como resultado diversos contextos, donde se aprecia la inteligencia, la personalidad, la motivación, los intereses y aptitudes, la autoestima y las relaciones entre docente-estudiantes, y familia-alumnos, son de vital importancia ya que el clima familiar afectará de manera positiva o no en los procesos de cognición y actitudinal del niño, niña y adolescente. Destaca que una familia afectiva influirá positivamente y uno negativo incidirá en falta de atención, desidia y desinterés en las actividades escolares (Herrera & Espinoza, 2020).

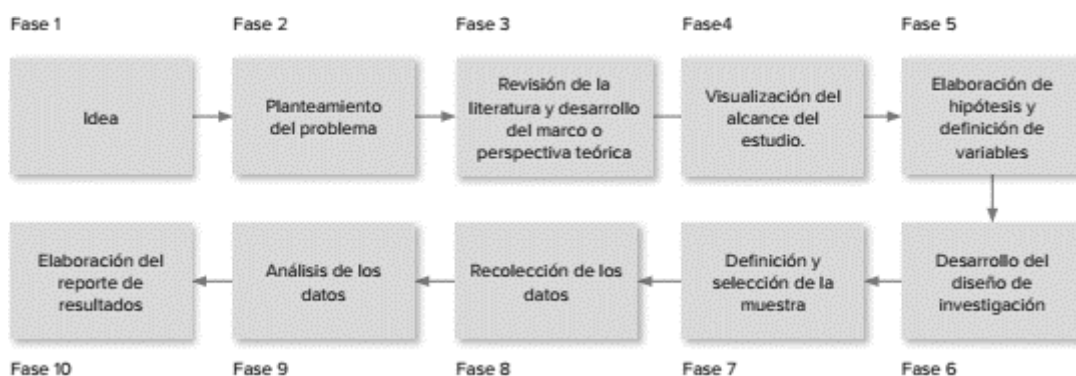
De modo que, la familia juega un papel fundamental en cuanto a los resultados del rendimiento escolar, debido a que es el agente motivador para que los niños, niñas y adolescentes aprendan en un contexto afectivo, amoroso y respetuoso.

De lo anterior se puede extraer entonces que la familia como organización que se encarga de educar es fundamental en los resultados que se pueden obtener del rendimiento académico, de las buenas relaciones que se den dentro de ese contexto donde existen normas y actores que forman parte, intervienen e impactan en el proceso educativo de las niñas, niños y adolescentes, tanto en el ser como en el hacer y saber, conjuntamente con la labor de los profesionales de la docencia que enseñan destrezas y habilidades cognitivas, se fomentan también valores. Por lo que una buena interacción escolar y familiar conllevará a una adecuada y significativa vida educativa y un aprendizaje de calidad.

METODOLOGÍA

Lo primero que se determinó es el enfoque de la investigación que de acuerdo con Maldonado (2018) tiene un enfoque cuantitativo, dado que se asigna mayor importancia a los datos obtenidos. En torno a ello Hernández y Mendoza (2018) plantearon que la investigación cuantitativa, se asocia con exploraciones, descripciones, exploración, determinación de causa efecto o predicción e incluso ejecutar intervenciones. Estos autores, también manifestaron que existe una ruta para este tipo de enfoque, que conlleva al cumplimiento de diez fases que garantizan la rigurosidad del estudio estas se pueden visualizar en la figura 1.

Figura 1
Pasos de la investigación cuantitativa



Nota: Tomado de Hernández y Mendoza (2018).

En relación con el tipo de investigación, de acuerdo con el planteamiento de Hernández y Mendoza se consideró que, para este estudio, se emplearía el tipo descriptivo, ya que se busca dar respuesta en relación con características, propiedades y si fuese necesario a perfiles de los participantes, además de ello se plantea dar respuesta a los objetivos, variables e hipótesis planteados. Además de ello es transversal, ya que, de acuerdo con los autores precitados, la información se recolecta una sola vez, en este caso la encuesta se aplicó en un solo momento.

En cuanto a la técnica a emplear, se trata de la encuesta, que de acuerdo con Arias y Covino (2021) se trata de una serie de interrogantes previamente establecidas y/o determinada en número, que siguen una secuencia lógica y ordenada y que permiten recoger datos numéricos. Básicamente se trata de una interrogación que se ejecuta a los participantes. Mientras que el instrumento, empleado fue el cuestionario, consistente en preguntas politómicas, que según Covino (2021) facilitan la comprobación de la hipótesis y no requieren la presencia del investigador para ser respondido.

En cuanto a la población seleccionada, esta se trata de 110 estudiantes que cumplían las siguientes características: 1- estudiantes cursantes en el período lectivo. 2- alumnos que presentaran problemas de maltrato (del grado que fuese) 3- estudiantes cuyos padres les permitieran participar en el estudio. de igual forma se seleccionaron 12 docentes esto generó que la muestra seleccionada fuera intencional o dirigida como planean Hernández y Mendoza (2018) quienes afirman que el investigador se encuentra en capacidad de escoger casos para el análisis posterior, en lo que se refiere a esta investigación se decidió considerar 110 estudiantes con situación de maltrato y a los 12 docentes de los paralelos, de la Unidad Educativa García Moreno, según constan en el procesamiento de la información, donde se presentan cuadros y gráficos.

Para el análisis de los datos se utilizó la estadística descriptiva obteniendo frecuencias absolutas y relativas, esto a partir del programa denominado Statistical Package for the Social Sciences conocido como SPSS, que sirve para análisis estadísticos (Hernández & Mendoza, 2018). Vale destacar, que el instrumento fue validado por juicio de experto (ver anexo 1) y por validación interna a través del rango de Alfa de Cronbach.

PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

Este apartado permitió conocer los resultados que fueron obtenidos luego de la aplicación de los instrumentos en primer lugar se procedió a realizar el análisis de los datos para obtener la fiabilidad del instrumento aplicado que de acuerdo con Hernández y Mendoza (2018) se trata de validación interna de éste. Esta se obtiene a partir de la interpretación del rango del Alfa de Cronbach, en el caso de este estudio, a partir del procesamiento en el SPSS se obtuvo el siguiente:

Tabla 1
Rango SPSS

Estadísticos de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,875	9

Elaborado por: Victoria López (2022)

Nota: Fuente: cuestionario realizado a estudiantes.

De acuerdo con la Tabla 1 el instrumento aplicado tiene un rango de fiabilidad de 0,87510 que de acuerdo con Hernández y Mendoza (2018) es muy bueno. Posterior a ello, se procedió a realizar la prueba de normalidad, que para este estudio de acuerdo con Flores y Flores (2021) como los datos analizados son mayores a 50 corresponde la prueba de normalidad Kolmogorov-Smirnov^a, cabe destacar que esta prueba de normalidad permitió conocer cuál de las pruebas de hipótesis debe aplicarse, para este caso los resultados obtenidos son los que se presentan en la Tabla 2.

Tabla 2
Prueba de normalidad

Kolmogorov-Smirnov^a			
Variable	Estadístico	gl	Sig.
Maltrato	,185	110	,000
Motivación	,203	110	,000

Elaborado por: Victoria López (2022)

Nota: Fuente: cuestionario realizado a estudiantes

La Tabla 2 muestra que el resultado de la prueba de normalidad para la variable maltrato de 0,185 y para motivación es de 0,203 lo que de acuerdo con Flores y Flores (2021) muestran que los datos poseen una distribución normal ya que se ubican en $> 0,005$. Lo que permite señalar que los datos poseen una distribución no normal, por lo que la prueba de hipótesis a aplicar en este caso es la de Rho Spearman. (ver Tabla 3).

Tabla 3
Correlación de variables

Correlaciones		
Rho de Spearman	Maltrato	Coefficiente de correlación Sig. (bilateral)
		N
Sig. bilateral		,000
N		110

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Al aplicar la correlación de variables de Rho Spearman, de acuerdo con la Tabla 3, se obtuvo que hay una correlación entre la variable maltrato y motivación, siendo significativa alta y con un nivel de confianza de 95%. Por lo que se puede señalar que se rechaza la hipótesis H_0 que señala lo siguiente: H_0 el maltrato físico y psicológico familiar no incide en la falta de motivación y rendimiento escolar de los estudiantes de la Unidad Educativa García Moreno y se acepta la hipótesis H_1 que plantea: el maltrato físico y psicológico familiar incide en la falta de motivación y rendimiento escolar de los estudiantes de la Unidad Educativa García Moreno. Por otra parte, se presentarán los resultados obtenidos al aplicar el instrumento a los estudiantes y docentes estos se mostrarán de la siguiente manera pregunta, Tabla y gráfico.

Resultados de la encuesta aplicada a estudiantes.

Pregunta 1. ¿En su familia le suelen castigar? (ver Tabla 4 y Gráfico 1)

Tabla 4

El estudiante recibe castigos en el hogar

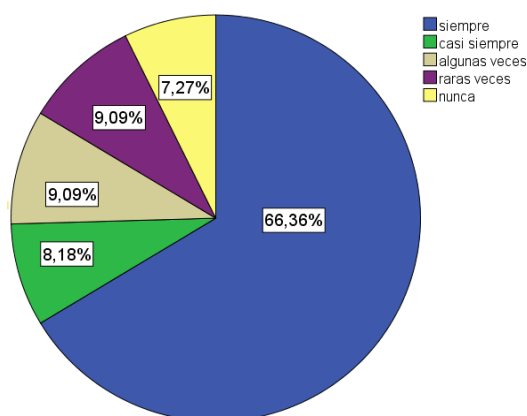
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	siempre	73	66,4	66,4	66,4
	casi siempre	9	8,2	8,2	74,5
	algunas veces	10	9,1	9,1	83,6
	raras veces	10	9,1	9,1	92,7
	nunca	8	7,3	7,3	100,0
	Total	110	100,0	100,0	

Elaborado por: Victoria López (2022)

Nota: Fuente: cuestionario realizado a estudiantes

Gráfico 1

El estudiante recibe castigos en el hogar



Elaborado por: Victoria López (2022)

Análisis:

De acuerdo con la investigación 66,4% de los estudiantes, manifestó que siempre recibe maltratos en el hogar; 9,1% señaló que algunas veces; 9,1% respondió que raras veces; 7,3% nunca. Por lo que se puede concluir que 92,7% de estudiantes son castigados física y psicológicamente por sus padres.

Pregunta 2. ¿Qué tipos de castigos ha recibido? (ver Tabla 5 y Gráfico 2)

Tabla 5

Tipo de maltrato que recibe el estudiante

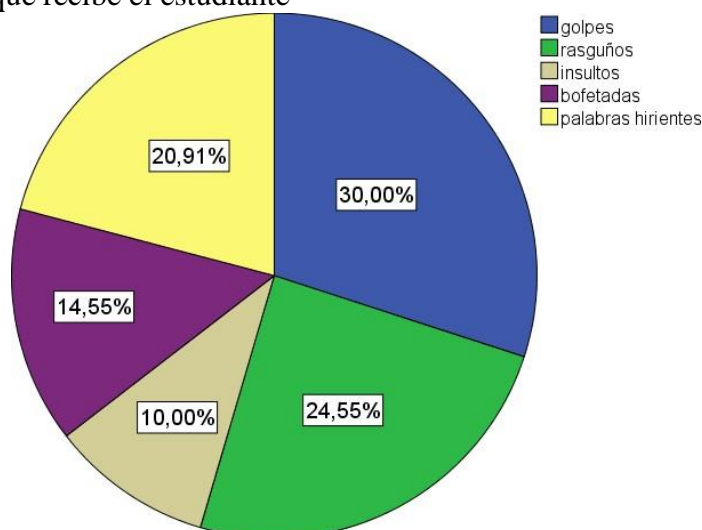
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	golpes	33	30,0	30,0	30,0
	rasguños	27	24,5	24,5	54,5
	insultos	11	10,0	10,0	64,5
	bofetadas	16	14,5	14,5	79,1
	palabras hirientes	23	20,9	20,9	100,0
	Total	110	100,0	100,0	

Elaborado por: Victoria López (2022)

Nota: Fuente: cuestionario realizado a estudiantes

Gráfico 2

Tipo de maltrato que recibe el estudiante



Elaborado por: Victoria López (2022)

Análisis:

Según los datos obtenidos, se pudo determinar que como maltratos los alumnos reciben: 30% golpes; 24,5%; rasguños; 20,9% palabras hirientes; 14,7% bofetadas y 10% insultos. Por lo que se manifiesta que el 69,1% de estudiantes son castigados físicamente por parte de sus familiares y un 30,9% reciben castigo psicológico.

Pregunta 3. ¿Por qué razones ha recibido castigos? (ver Tabla 6 y Gráfico 3)

Tabla 6

Razones de los castigos hacia los estudiantes

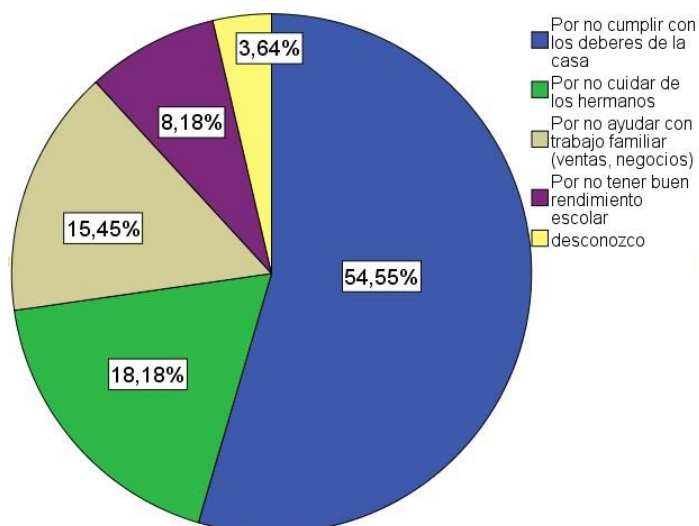
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Por no cumplir con los deberes de la casa	60	54,5	54,5	54,5
	Por no cuidar de los hermanos	20	18,2	18,2	72,7
	Por no ayudar con trabajo familiar (ventas, negocios)	17	15,5	15,5	88,2
	Por no tener buen rendimiento escolar	9	8,2	8,2	96,4
	desconozco	4	3,6	3,6	100,0
	Total	110	100,0	100,0	

Elaborado por: Victoria López (2022)

Nota: Fuente: cuestionario realizado a estudiantes

Gráfico 3

Razones de los castigos del estudiante



Elaborado por: Victoria López (2022)

Análisis:

Los estudiantes respondieron que son castigados por las siguientes causas: 54,5% por no cumplir con los deberes de la casa; 18,2% por no cuidar de los hermanos; 15,5% por no ayudar con trabajo familiar (ventas, negocios); 8,2% por no tener buen rendimiento escolar y 3,6% desconocen las causas. De modo que se puede señalar que más de la mitad de los niños investigados manifiestan que son castigados físicamente por no cumplir con deberes del hogar. De estos resultados se extrae que el 100% de los estudiantes son castigados por diversas causas, y algunas no son informadas.

Pregunta 4 ¿Qué hace cuando sus padres le van a castigar? (ver Tabla 7 y Gráfico 4)

Tabla 7

Reacción del estudiante frente al castigo

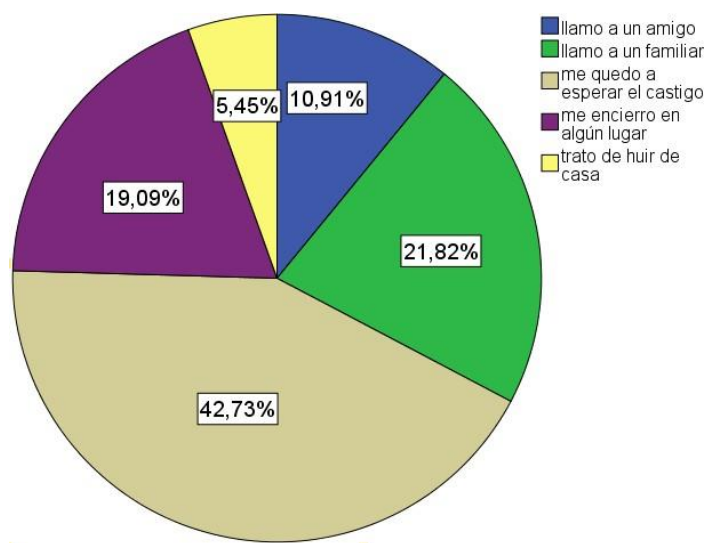
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	llamo a un amigo	12	10,9	10,9	10,9
	llamo a un familiar	24	21,8	21,8	32,7
	me quedo a esperar el castigo	47	42,7	42,7	75,5
	me encierro en algún lugar	21	19,1	19,1	94,5
	trato de huir de casa	6	5,5	5,5	100,0
	Total	110	100,0	100,0	

Elaborado por: Victoria López (2022)

Nota: Fuente: cuestionario realizado a estudiantes

Gráfico 4

Reacción de los estudiantes frente al castigo



Elaborado por: Victoria López (2022)

Análisis:

Los estudiantes respondieron que cuando los padres les van a castigar ellos: en un 42% se quedan a esperar el castigo, 21,8% llama a un familiar; 19,1% se encierra en algún lugar; 10,9% llama a un amigo y 5,5% trata de huir de casa. Lo que demuestra que la primera reacción de los alumnos ante el castigo es esperarlo.

Pregunta 5 ¿Qué siente cuando le castigan injustamente? (ver Tabla 8 y Gráfico 5)

Tabla 8

Reacción del estudiante frente al castigo

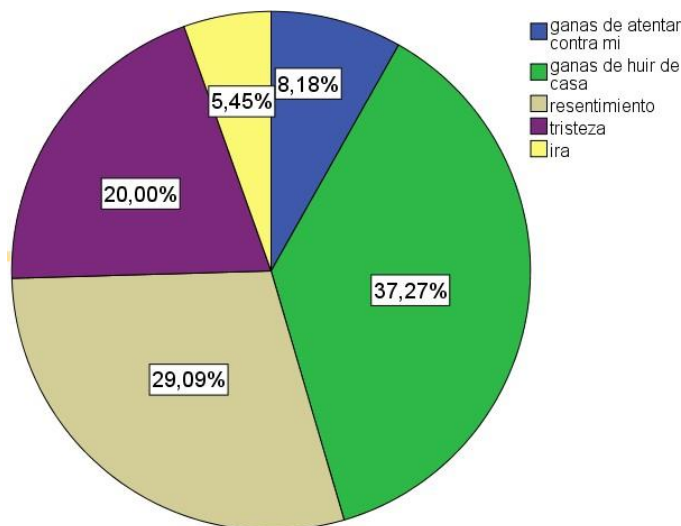
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	ganas de atentar contra mi	9	8,2	8,2	8,2
	ganas de huir de casa	41	37,3	37,3	45,5
	resentimiento	32	29,1	29,1	74,5
	tristeza	22	20,0	20,0	94,5
	ira	6	5,5	5,5	100,0
	Total	110	100,0	100,0	

Elaborado por: Victoria López (2022)

Nota: Fuente: cuestionario realizado a estudiantes

Gráfico 5

Reacción de los estudiantes frente a los castigos



Elaborado por: Victoria López (2022)

Análisis:

Las respuestas de los estudiantes, ante la pregunta ¿que sienten cuando le castigan injustamente? fue 37,3% ganas de huir de casa; 29,1% resentimiento; 20% tristeza; 8,2% ganas de atentar contra ellos mismos; 5,5% ira. De modo, que lo primero que el alumno siente al ser castigado es deseo de abandonar el hogar.

Pregunta 6 Generalmente se siente motivado a participar en clases (ver Tabla 9 y Gráfico 6)

Tabla 9

Motivación en clases

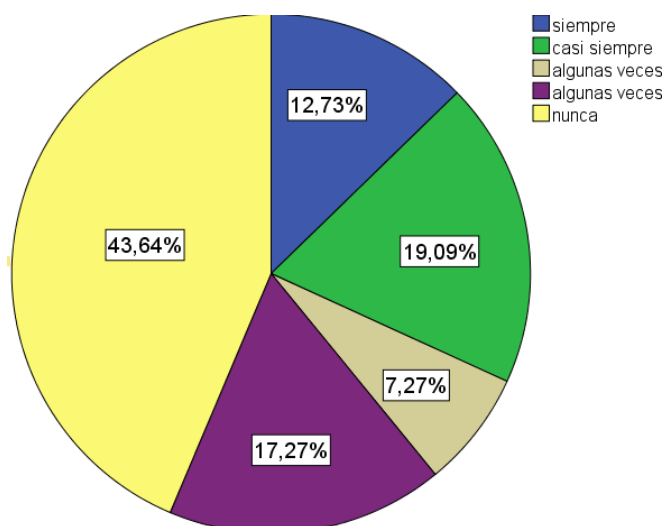
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	siempre	14	12,7	12,7	12,7
	casi siempre	21	19,1	19,1	31,8
	algunas veces	8	7,3	7,3	39,1
	algunas veces	19	17,3	17,3	56,4
	nunca	48	43,6	43,6	100,0
	Total	110	100,0	100,0	

Elaborado por: Victoria López (2022)

Nota: Fuente: cuestionario realizado a estudiantes

Gráfico 6

Motivación en clases



Elaborado por: Victoria López (2022)

Análisis:

Al preguntar a los estudiantes acerca de la motivación en clases, estos respondieron de la siguiente manera: 43,6% nunca; casi siempre 19,1%; algunas veces 17,3%; siempre 12,7; algunas veces 8,3%. Lo que permite concluir que un porcentaje de 87,27 de los alumnos no se encuentra motivado de manera frecuente en clases.

Pregunta 7 De las siguientes ¿Qué le motivaría a ser mejor estudiante? (ver Tabla 10 y Gráfico 7)

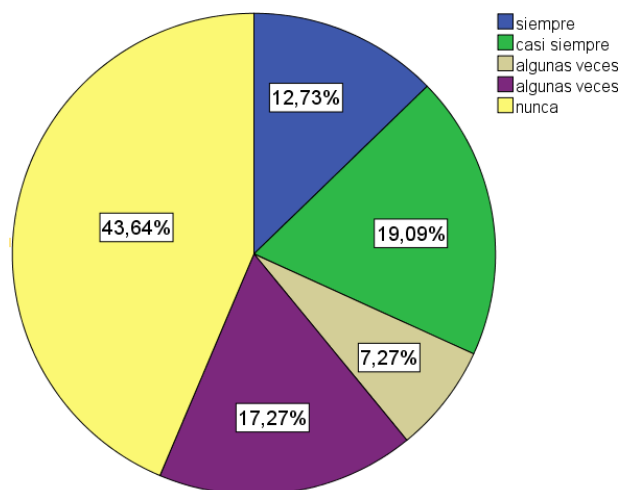
Tabla 10
Motivación a ser mejor estudiante

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	que mis docentes me apoyaran en caso de maltrato	12	10,9	10,9	10,9
	que mis padres siempre conversaran conmigo y me ayudaran a ser mejor	22	20,0	20,0	30,9
	menor cantidad de insulto de parte de mis padres	7	6,4	6,4	37,3
	menor cantidad de maltrato físico	64	58,2	58,2	95,5
	mayor comprensión por parte de mis padres	5	4,5	4,5	100,0
	Total	110	100,0	100,0	

Elaborado por: Victoria López (2022)

Nota: Fuente: cuestionario realizado a estudiantes

Gráfico 7
Motivación a ser mejor estudiante



Elaborado por: Victoria López (2022)

Análisis:

Al preguntar a los estudiantes acerca de que los motivaría a ser mejor estudiantes, estos respondieron de la siguiente manera: 58,2% menor cantidad de maltrato físico; que mis padres siempre conversaran conmigo y me ayudaran a ser mejor 20,0%; que mis docentes me apoyaran en caso de maltrato 10%; menor cantidad de insulto de parte de mis padres 6,4%; mayor comprensión por parte de mis padres 4,5%. Lo que permite concluir que los estudiantes se motivarían a ser mejor si reciben menor cantidad de maltrato físico.

Pregunta 8 La escala de mis calificaciones se encuentra actualmente en: (ver Tabla 11 y Gráfico 8)

Tabla 11

La escala de mis calificaciones

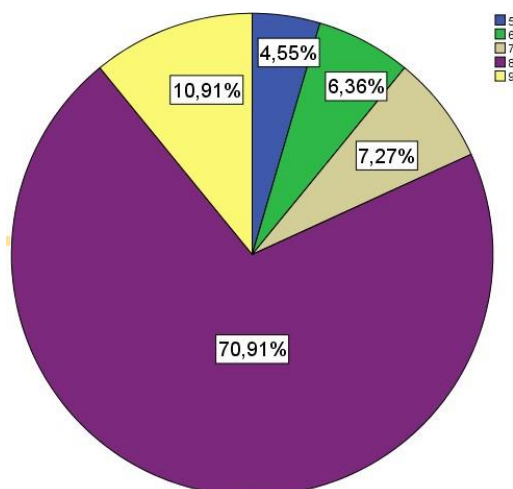
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	5	5	4,5	4,5	4,5
	6	7	6,4	6,4	10,9
	7	8	7,3	7,3	18,2
	8	78	70,9	70,9	89,1
	9	12	10,9	10,9	100,0
	Total	110	100,0	100,0	

Elaborado por: Victoria López (2022)

Nota: Fuente: cuestionario realizado a estudiantes

Gráfico 8

Escala de mis calificaciones



Elaborado por: Victoria López (2022)

Análisis:

Al preguntar a los estudiantes acerca de la escala de calificaciones, los alumnos respondieron de la siguiente manera: 70,91% en 8; 10,91% en 9; 7,27 en 9; 6,36 en 6 y 4,55 en 5. Lo que demuestra que la escala de calificaciones de los alumnos en un según la percepción del 81,82% no supera el 8.

Resultados de la encuesta aplicada a docentes.

Pregunta 1 ¿Durante su práctica pedagógica ha observado en sus aulas a niños con signos de maltrato físico? (ver Tabla 12 y Gráfico 9)

Tabla 12

Observación de maltrato

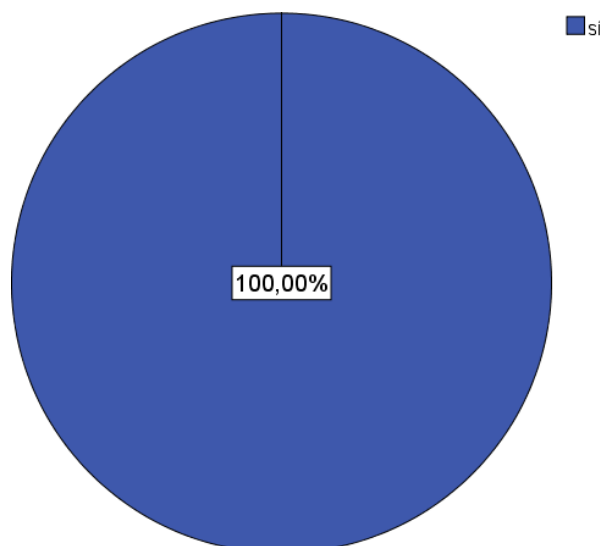
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos si	12	100,0	100,0	100,0

Elaborado por: Victoria López (2022)

Nota: Fuente: cuestionario realizado a estudiantes

Gráfico 9

Observación de maltrato



Elaborado por: Victoria López (2022)

Análisis:

Al preguntar a los docentes si han observado alumnos con maltrato físico el 100% de los docentes respondió que sí. Al revisar las respuestas de los estudiantes, estos manifestaron en un 92, 7% recibir maltrato, de modo que un 7,3 de los estudiantes pudiese estar ocultando el maltrato recibido.

Pregunta 2 ¿Qué tipo de maltrato ha observado en estos niños? (ver Tabla 13 y Gráfico 10)

Tabla 13

Observación de maltrato

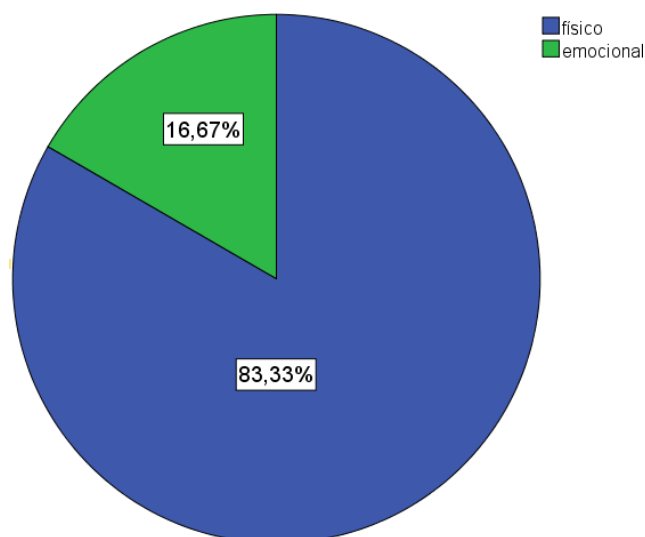
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Físico	10	83,3	83,3	83,3
	Emocional	2	16,7	16,7	100,0
	Total	12	100,0	100,0	

Elaborado por: Victoria López (2022)

Nota: Fuente: cuestionario realizado a estudiantes

Gráfico 10

Tipo de maltrato



Elaborado por: Victoria López (2022)

Análisis:

Al preguntar a los docentes si han observado alumnos con maltrato físico el 100% de los docentes respondió que sí. Al revisar las respuestas de los estudiantes, estos manifestaron e un 92, 7% recibir maltrato, de modo que un 7,3 de los estudiantes pudiese estar ocultando el maltrato recibido.

Pregunta 3 ¿Qué tipo de comportamiento ha observado en este tipo de niños maltratados? (ver Tabla 14 y Gráfico 11)

Tabla 14

Comportamientos observados

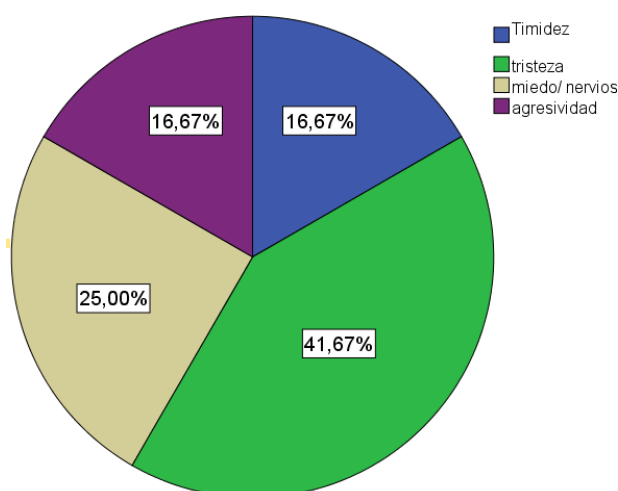
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Timidez	2	16,7	16,7	16,7
	Tristeza	5	41,7	41,7	58,3
	Miedo/nervios	3	25,0	25,0	83,3
	Agresividad	2	16,7	16,7	100,0
	Total	12	100,0	100,0	

Elaborado por: Victoria López (2022)

Nota: Fuente: cuestionario realizado a estudiantes

Gráfico 11

Comportamientos observados



Elaborado por: Victoria López (2022)

Análisis:

Al preguntar a los docentes qué tipo de comportamiento ha observado en este tipo de niños maltratados 41,67% de los docentes respondió que timidez; 25% tristeza; 16,67% miedo o nervios y 16,67% agresividad. Al revisar las respuestas de los estudiantes, acerca de los que sienten al ser castigados, la respuesta fue 34,6% relacionada con ira, lo que es el 100% más de lo que detectan los docentes.

Pregunta 4 ¿Se ha interesado en averiguar las causas por las que el niño es maltratado? (ver Tabla 15 y Gráfico 12)

Tabla 15

Indagar causas del maltrato

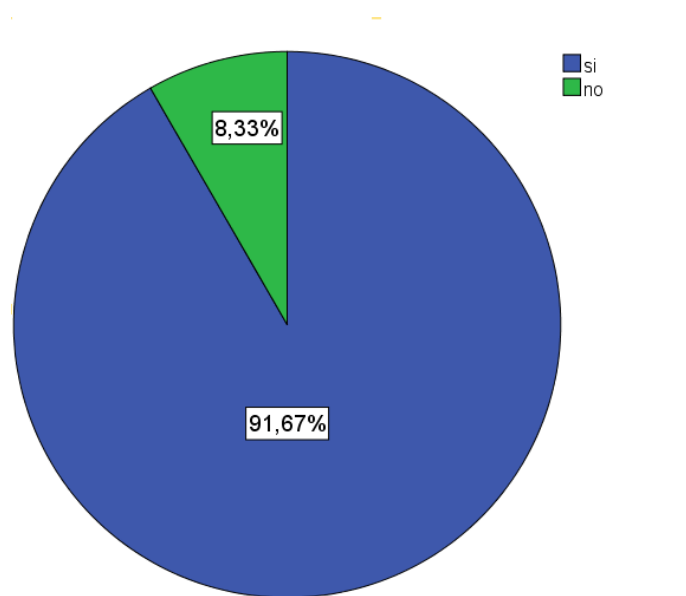
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	si	11	91,7	91,7	91,7
	no	1	8,3	8,3	100,0
	Total	12	100,0	100,0	

Elaborado por: Victoria López (2022)

Nota: Fuente: cuestionario realizado a estudiantes

Gráfico 12

Indagar causas del maltrato



Elaborado por: Victoria López (2022)

Análisis:

Al preguntar a los docentes ha interesado en averiguar las causas por las que el niño es maltratado 91,67% de los docentes respondió que sí; 8,33% no. Al comparar esta respuesta con la respuesta de los estudiantes a la pregunta que los motivaría a ser mejor estudiantes un 10% respondió que mis docentes me apoyaran en caso de maltrato, de manera que se puede señalar que los alumnos valoran el apoyo docente frente a los maltratos y esto los lleva a estar motivados.

Pregunta 5 ¿Qué acciones ha tomado usted para encarar esta problemática? (ver Tabla 16 y Gráfico 13)

Tabla 16

Acciones para encarar el maltrato

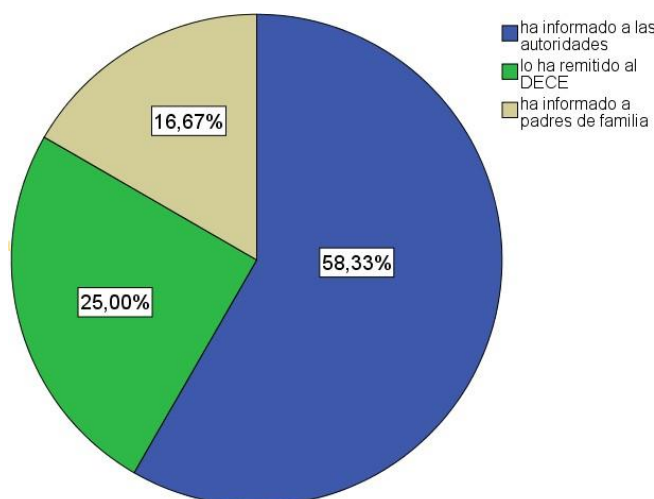
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Ha informado a las autoridades	7	58,3	58,3	58,3
	Lo ha remitido al DECE	3	25,0	25,0	83,3
	Ha llamado al padre de familia	2	16,7	16,7	100,0
	Total	12	100,0	100,0	

Elaborado por: Victoria López (2022)

Nota: Fuente: cuestionario realizado a estudiantes

Gráfico 13

Acciones para encarar el maltrato



Elaborado por: Victoria López (2022)

Análisis:

Al preguntar a los docentes qué acciones ha tomado usted para encarar esta problemática 58,33% de los docentes respondió que lo ha informado a las autoridades; 25% lo ha remitido al DECE y 16,67% lo ha informado a padres de familia. Según la información en un porcentaje no significativo se interesan por informar a las autoridades, sin embargo, debería ser el 100% de docentes quienes informen de esta problemática para que se haga un seguimiento adecuado.

Pregunta 6 ¿Cómo considera el rendimiento académico de los estudiantes maltratados en relación con sus compañeros? (ver Tabla 17 y Gráfico 14)

Tabla 17

Rendimiento de los estudiantes

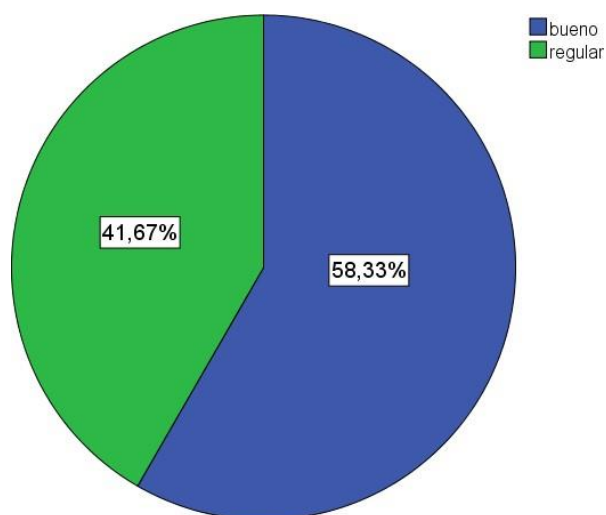
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	bueno	7	58,3	58,3	58,3
	regular	5	41,7	41,7	100,0
	Total	12	100,0	100,0	

Elaborado por: Victoria López (2022)

Nota: Fuente: cuestionario realizado a estudiantes

Gráfico 14

Rendimiento de los estudiantes



Elaborado por: Victoria López (2022)

Análisis:

Al preguntar a los docentes el rendimiento académico de los estudiantes 58,33% de los docentes respondió que bueno; 41,7% regular. Al comparar lo respondido por los estudiantes, al preguntarles acerca del rendimiento un 81,82% señaló no superar el 8, lo que los ubica en un rendimiento bueno0, que puede mejorar.

Pregunta 7 ¿Qué recomendaciones sugeriría para evitar el maltrato físico y psicológico a los niños? (ver Tabla 18 y Gráfico 15)

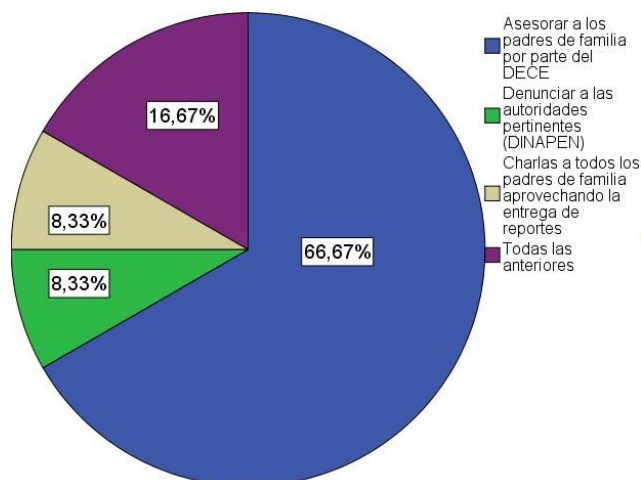
Tabla 18
Recomendaciones

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Asesorar a los padres de familia por parte del DECE	8	66,7	66,7	66,7
	Denunciar a las autoridades pertinentes (DINAPEN)	1	8,3	8,3	75,0
	Charlas a todos los padres de familia aprovechando la entrega de reportes	1	8,3	8,3	83,3
	Todas las anteriores	2	16,7	16,7	100,0
	Total	12	100,0	100,0	

Elaborado por: Victoria López (2022)

Nota: Fuente: cuestionario realizado a estudiantes

Gráfico 15
Recomendaciones



Elaborado por: Victoria López (2022)

Análisis:

Al preguntar a los docentes qué recomendaciones sugeriría para evitar el maltrato físico y psicológico a los niños 66,67% de los docentes respondió que asesorar a los padres de familia; 8,33 denunciar las autoridades DINAPEN regular; 8,33charlas a los padres aprovechando la entrega de reportes. Vista la información la mayoría de los docentes señalan que se debería realizar un trabajo de asesoría a padres.

Discusión

Como se puede evidenciar después de recogidos los datos, la mayoría de los estudiantes manifiestan que, si son maltratados física y psicológicamente por parte de sus progenitores, familiares, en ese sentido Riquelme et al. (2020) manifestaron que el maltrato afecta a niños, niñas y adolescentes, de igual manera, acotaron que quienes lo perpetran pueden ser hermanos, padres u otros familiares cercanos.

Dentro de los castigos que se ejecutan, se encuentran los de tipo físico que de acuerdo con el Artículo 67 del Código de la niñez y adolescencia (2003) pueden llegar a causar hasta la muerte a quienes se le apliquen. En lo que respecta al emocional cabe destacar que Norza (2017) señala que este no se puede visualizar, sin embargo, Reina et al. (2022) señala que consiste en verbalizaciones que causan daños o heridas emocionales a quien las recibe, de igual forma dejan claro que cualquier tipo de maltrato, afecta de manera social y emocional a quienes los sufren. De igual forma Vallejo (2019) considera que el maltrato físico incide de manera directa en el rendimiento estudiantil.

Al preguntar acerca de las causas de recibir maltrato, los estudiantes consideran que está relacionado con la falta de responsabilidad, al no cumplir los deberes del hogar, no cuidar a los hermanos, tener bajo rendimiento o no ayudar a los padres en el trabajo, lo que los lleva a sentirse culpables y aceptar el daño que se les ocasiona. En torno a ello, Platero et al. (2018) señalaron que la mayoría de los vulnerados, se sienten culpables de los maltratos que reciben, es decir, que los reciben porque los han propiciado.

En relación con la reacción ante al maltrato, al sentirse responsables y merecedores del castigo, los estudiantes prefieren esperar en su mayoría a recibir el castigo que se les otorgue, sin embargo, esto ocasiona en ellos algunas reacciones como ira, tristeza, resentimiento, gana de huir de casa, ganas de atentar contra ellos mismos. De acuerdo con Quesada, Díaz, Sánchez y Vásquez (2019) el maltrato ocasiona en los niños y adolescentes una serie de sentimientos en los que se reconocen ansiedad, tristeza e ira.

Al abordar la motivación de los estudiantes, se obtuvo que los estudiantes se sentirían más motivados si logran, mayor comprensión por parte de los padres, menor cantidad de maltrato físico, menor cantidad de insulto de parte de los padres o si existe un mayor cercamiento familiar donde se converse, e incluso si se percibe el apoyo de los docentes, a tales efectos Usán (2018) señala que esta es una motivación de tipo extrínseca, que busca el reconocimiento y estímulo por parte de los padres y de los docentes, para mejorar.

En torno al rendimiento escolar: se pudo conocer que el de los estudiantes de la Unidad Educativa García Moreno, se ubica en un nivel medio, que puede llegar a mejorar si se abordan algunas situaciones que generan maltrato en los estudiantes.

Propuesta

A continuación, se presenta la siguiente propuesta que tiene como objetivo abordar las situaciones de maltrato infantil detectados en los estudiantes de la Unidad Educativa García Moreno, esta es producto de la realización de la investigación denominada Maltrato físico y psicológico familiar frente a la falta de motivación y rendimiento en los estudiantes donde se detectaron algunas situaciones que deben ser abordadas desde el Departamento de Conserjería Estudiantil (DECE).

El tema propuesto es: abordaje integral del maltrato infantil a través de la escuela de padres, para mejorar la motivación y rendimiento escolar de los estudiantes de la Unidad Educativa García Moreno, para ello es necesario que se ejecute un proceso de diálogo permanente que de acuerdo con Aguiar (2021) favorece al alumno ya que se toma en cuenta el contexto donde se desenvuelve y donde DECE, padres de familia, docentes y estudiantes interactúen de manera permanente.

Los objetivos de la propuesta son los siguientes: Proponer escuela para padres para abordar situaciones de maltrato infantil y otros temas de interés general.

Reconocer la importancia de la labor docente en la detección de situaciones poco favorecedoras a los estudiantes de la Unidad Educativa García Moreno.

Realizar encuentro de padres, para abordar temáticas relacionadas en primera instancia con el maltrato infantil.

Ejecutar seguimiento a las situaciones abordadas en la escuela de padres.

Las etapas de la propuesta son las siguientes: 1- diagnósticos de situación de maltrato infantil. 2- verificación de leyes que amparan a los estudiantes en caso de maltrato infantil. 3- posibles estrategias para evitar el maltrato infantil. 4- Establecimiento de Escuela para Padres. Esto sigue en la estructura que se presenta a continuación (ver Tablas 19, 20, 21, 22 y 23).

Tabla 19

Propuesta

Abordaje integral del maltrato infantil a través de la escuela de padres, para mejorar la motivación y rendimiento escolar de los estudiantes de la Unidad Educativa García Moreno					
Institución Educativa	Unidad Educativa García Moreno			Número de estudiantes:	110
Provincia	Carchi	Cantón	Bolívar	Parroquia	García Moreno
Niveles	Básica Media, Básica Elemental, Básica Superior y Bachillerato General Unificado			Duración	1 semana
Nombre Facilitadores	Dra. Fernanda Pabón Ing. Patricio Hernández				

Elaborado por: Victoria López (2022).

Tabla 20

Estructura de la propuesta

Lugar de ejecución	Responsables	Materiales y recursos	Tiempo
Espacios de la institución	Directivos DECE Docente investigador Padres	Computadora Videos Láminas de power point	60 horas (20 por fase)
Dimensiones			
Capacitativa			
Para capacitar a los docentes y padres acerca de las leyes que mencionan el maltrato infantil			
Fases de la propuesta			
1- Diagnósticos de situación de maltrato infantil.	Solicitar al DECE revisar situaciones reportadas por los docentes donde se ha detectado la existencia de maltrato infantil Realizar un trabajo técnico por parte de las autoridades institucionales y los DECE para determinar las causas por las cuáles las familias maltratan física y psicológicamente a sus hijos		

<p>2- Verificación de leyes que amparan a los estudiantes en caso de maltrato infantil.</p>	<p>-Constitución (2008) -Código de la niñez y adolescencia (2003)</p> <p>Realizar trabajos de asesoramiento por parte del DECE a los niños que han sido maltratados de manera física y psicológica para lograr mitigar en parte el sufrimiento emocional y hacer que estos niños sean felices.</p> <p>Realizar capacitación a los docentes para darles técnicas adecuadas basadas en la pedagogía del amor con el fin de minimizar los efectos negativos del maltrato que reciben estos niños; y de hacerles conocer el órgano regular de cómo seguir los protocolos hacia las instancias que corresponda cuando observen a los niños maltratados. Facilitación de Talleres (ver Tabla 21 y 22) (ver anexo 2)</p>
<p>3-Posibles estrategias para evitar el maltrato infantil.</p>	<p>Realizar trabajos de asesoramiento por parte de las autoridades, DECE y docentes a través de charlas con profesionales de la salud como médicos, psicólogos, nutricionistas, terapeutas familiares por lo menos cada entrega de los reportes de evaluación, obligando de cierta manera la asistencia a los padres y madres de familia o representantes legales, para conseguir el cambio en la convivencia familiar.</p> <p>Una vez que se haya logrado la participación de los padres sensibilizarlos acerca de la situación del maltrato infantil con videos relacionados con el tema:</p> <p>https://www.youtube.com/watch?v=2Ht8Z7xGbuc https://www.youtube.com/watch?v=Q4uZtD8BJHQ</p>
<p>4-Establecimiento de la escuela para padres</p>	<p>Una vez que se ha realizado el asesoramiento se procede a establecer el funcionamiento de la escuela para padres que se identificará como: “Cambiemos el castigo por abrazos” en ella se abordarán casos de maltrato infantil y de adolescentes. Se harán citas donde se hará un proceso introductorio, de dos reuniones donde se abordará el contenido del siguiente texto https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2020/04/Guia-de-Organizacion-y-Autoridad.pdf para ello se preparará material audiovisual que inicia con el siguiente video https://youtu.be/1kQr7-Pp820 y posteriormente se pasará a los dos talleres.</p> <p>Para estar de bajade la escuela de padres, debe evidenciarse un cambio en el comportamiento de los padres, esto sigue a la par del protocolo que se debe aplicar en el caso.</p>

Elaborado por: Victoria López (2022)

Tabla 21
Taller 1

Tema: Detección y orientación en el manejo de casos con estudiantes víctimas de maltrato	
Objetivo General	Orientar a los docentes y padres de familia de la institución en el manejo adecuado y el correcto cumplimiento de los protocolos a seguir en caso de la detección temprana de estudiantes víctimas de maltrato.
Objetivos Específicos	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer que es el maltrato físico y psicológico. • Determinar qué tipos maltratos físicos se ocasionan a los niños y cuáles son los más recurrentes. • Determinar que afectaciones psicológicas tienen los niños que reciben maltrato. • Conocer que procedimiento debe seguir en caso de detectar casos de maltrato.
Contenido	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Concepto de maltrato físico y psicológico ▪ Maltrato por golpes ▪ Maltrato por quemaduras ▪ Maltrato por cortes ▪ Baja autoestima ▪ Inseguridad en los niños ▪ Nerviosismo ▪ La dependencia ▪ Rutas y protocolos a seguir, análisis de infografía
Infografía	
Procesos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ambientación ▪ Dinámicas ▪ Registro de asistencia ▪ Tarjeta de identificación ▪ Desarrollo del tema ▪ Procedimiento ▪ Trabajos en grupos ▪ División en grupos ▪ Receso ▪ Plenaria

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Foro ampliado ▪ Síntesis y compromisos (tareas) ▪ Despedida
--	---

Elaborado por: Victoria López (2022)

Tabla 22

Taller 2

TRABAJO DE APOYO	
Tema: Apoyo continuo a estudiantes que sufren maltrato físico y psicológico	
Objetivo General	Comprometer a las autoridades, docentes y padres vinculadas en el proceso de formación integral de los niños y adolescentes con el fin de mitigar los altos índices de maltrato que se genera dentro de la institución.
Objetivos Específicos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Trabajar continuamente con todos los estudiantes que son víctimas de maltrato ▪ Realizar visitas domiciliarias para conocer la forma las condiciones de vida en las se desarrollan los educandos (Trabajo con padres). ▪ Emitir informes constantemente para conocer el progreso en el tratamiento de los casos de niños víctimas de maltrato.
<p>Para el desarrollo de esta actividad se va a solicitar el apoyo constante de la profesional que está al frente del DECE institucional, ya que por ser una institución rural no se cuenta con la presencia diaria de esta persona, pero para llevar a cabo se realizará las gestiones necesarias para poder tener en nuestra institución el departamento antes mencionado. Cabe mencionar que los DECE cumplen una función muy importante dentro de cada unidad educativa dentro de ello es manejo de las relaciones familiares y la detección y seguimiento de casos de estudiantes que son víctimas de maltrato, lastimosamente en los últimos años este departamento se ha convertido en burocrático, y no ha cumplido con las responsabilidades asignadas. Por este motivo el fin de esta propuesta es solicitar a las autoridades competentes la asignación diaria del profesional DECE.</p>	

Elaborado por: Victoria López (2022)

Tabla 23
Evaluación

En cuanto a la evaluación que se realizará al fin de las jornadas de capacitación tanto de docentes y padres de familia contará con varias actividades, entre ellas:
<ul style="list-style-type: none">▪ Elaboración en fichas de evaluación▪ Validación de la ficha▪ Aplicación de la ficha▪ Análisis y tratamiento de la información obtenidas en las fichas.▪ Elaboración de informe final.

Elaborado por: Victoria López (2022)

CONCLUSIONES

Una vez analizados los datos se logró identificar que los estudiantes de la Unidad Educativa García Moreno presentan maltrato físico y psicológico familiar, esto debido a las situaciones intrafamiliares a las que son expuestos.

También, se pudo identificar que los alumnos de la Unidad Educativa García Moreno, a partir de las situaciones de maltrato, no se encuentran motivado de manera frecuente en clases.

A partir de los hallazgos, se puede concluir que el maltrato físico familiar incide de manera directa en el rendimiento escolar de los estudiantes de la Unidad Educativa García Moreno, ya que estos al padecer de maltrato en forma reiterativa, se desmotivan en los estudios.

Con respecto al diseño de un proyecto de sensibilización y capacitación dirigido a padres de familia para disminuir maltrato físico y psicológico al que someten a los estudiantes de la Unidad Educativa García Moreno, este se pudo concretar a partir de los hallazgos obtenidos.

En forma general, al aplicar análisis estadístico, de correlación de Rho de Spearman, se pudo determinar que el maltrato físico y psicológico familiar incide en la falta de motivación y rendimiento escolar de los estudiantes de la Unidad Educativa García Moreno, de una forma positiva y fuerte.

RECOMENDACIONES

De acuerdo con las conclusiones obtenidas, es necesario realizar las siguientes recomendaciones que debe ser consideradas por directivos y DECE. Donde será necesario establecer plan de acción para abordaje de los estudiantes, con situación de maltrato físico y psicológico familiar que estudian en la Unidad Educativa García Moreno.


De igual manera, es necesario, ejecutar acciones que permitan motivar a los estudiantes a la participación permanente en clases.

Diseñar de manera permanente a partir de la escuela de padres, talleres y actividades dirigido a padres de familia para disminuir maltrato físico y psicológico al que someten a los estudiantes de la Unidad Educativa García Moreno.

- Quesada, R., Díaz, Y., Sánchez, L., & Vásquez, W. (2019). Intervención educativa sobre violencia intrafamiliar y maltrato infantil en familias disfuncionales. *Revista Electrónica Medimay*, 26(1), 1-13.
- RAE. (2020). *Maltrato*, Madrid. España: RAE. <https://dle.rae.es/maltrato>
- Reina, A., Moreno, A., & Campillo, H. (2022). *Efectos del maltrato infantil en el desarrollo emocional de niños y niñas de 3 a 6 años*. (Tesis de especialidad), Coproración Universitaria Minuto de Dios, Antioquía.
- Riquelme, N., Bustos, N., & Vicente, B. (2020). Impacto del Maltrato infantil en la prevalencia de los trastornos mentales en niños y adolescentes chilenos. *Ciencia y Enfermería*, 26(19), 1-11.
- Rovetto, C. (2018). *Metodología de la investigación* (1° ed.). Universidad Tecnológica de Panamá (UTP). <https://rida2.utp.ac.pa/bitstream/handle/123456789/13472/Folleto%20Metodolog%c3%ada%20de%20la%20Investigaci%c3%b3n.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- UNICEF. (10 de diciembre de 2020). *La violencia contra niñas, niños y adolescentes tiene severas consecuencias a nivel físico, psicológico y social*, Quito. Ecuador: UNICEF. <https://www.google.com/search?q=sede+uncef+ecuador&oq=sede+uncef+ecuador&aqs=chrome..69i57j0i22i30.3809j1j7&sourceid=chrome&ie=UTF-8>
- Usán, P., & Salavera, C. (2018). Motivación escolar, inteligencia emocional y rendimiento académico en estudiantes de educación secundaria obligatoria. *Scielo Actualidades en Psicología*, 32(125), 95-112.
- Vallejo, G. (2019). *El maltrato físico y psicológico como causas de déficit en el aprendizaje en los alumnos de preparatoria en la unidad educativa Luis Alfredo Martínez Guayaquil – Ecuador 2018*. (Tesis de Maestría), Universidad César Vallejo, Piura.

Anexos

Anexo 1: Carta de Validación



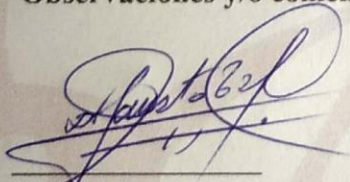
CARTA DE VALIDACIÓN

Yo, MSC. Fausto Amilcar Tapia Zambrano, con C.I. No. 1704088606, tutor del taller de Titulación, me permito certificar que el instrumento de recopilación de datos. Encuesta dirigida a docentes y cuestionario dirigido a estudiantes utilizadas para el desarrollo del Artículo Científico de Alto Nivel sobre “ MALTRATO FISICO Y PSICOLOGICO FAMILIAR FRENTE A LA FALTA DE MOTIVACIÓN Y RENDIMIENTO EN LOS ESTUDIANTES” elaborado por la estudiante Ana Victoria López Báez, de la Maestría en Educación de la Universidad de Otavalo, reúne los requisitos necesarios de validez; por lo tanto, son aptos para ser aplicados para conseguir los objetivos propuestos que se plantean, de acuerdo al siguiente detalle:

Ítems	Deficiente	Aceptable	Bueno	Muy bueno	Excelente
Congruencia				X	
Amplitud de contenidos				X	
Redacción				X	
Claridad y Precisión				X	
Pertinencia				X	

Promedio de la valoración:

Observaciones y/o comentarios:



MSC. Fausto A. Tapia Z.
TUTOR
Otavalo, 30 de julio 2022

www.uotavalo.edu.ec

Anexo 2: Fotografías

